



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 446



BUENOS AIRES, 24 JUN 1996 ✓

Visto el Expediente N°12.003-1/95 del registro de este Ministerio, por el cual el INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS de la FUNDACIÓN BANCO PATRICIOS, eleva el proyecto de modificaciones estructurales del plan de estudios y cambio de denominación del título correspondiente a la carrera de postgrado de MAESTRÍA EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N°189/95 que obra a fs. 727/728 del Expediente N°7855-0/94 se aprobó la creación y funcionamiento de la carrera de MAESTRÍA EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS y se otorgó validez nacional al título de MAGISTER EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Que la propuesta de modificaciones consiste en cambiar la denominación de la carrera y la del título que se expide al término de la misma por la de MAESTRÍA EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS y la de MAGISTER EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, respectivamente.

Que consecuentemente con esta variación se introducen modificaciones al plan de estudios consistentes en cambio de denominación de asignaturas, ampliación de contenidos, introducción de nuevas materias y extensión de la duración total de la carrera.

Que las modificaciones propuestas obedecen a la necesidad de respetar la cobertura temática de la carrera, que no se encuentra acotada a los aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías, sino que comprende también los económicos y sociales.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Alvarez
Int
W
M. M. P. C.



Nº 446



Ministerio de Cultura y Educación

Que conforme a lo dispuesto por los artículos 41 y 64 inc. b) de la Ley de Educación Superior N°24521, y el artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o.1992-, este Ministerio ha sido facultado para proceder en la materia.

Por ello, atento a lo propuesto por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA y lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS de la FUNDACIÓN BANCO PATRICIOS el cambio de denominación de la carrera de postgrado de MAESTRÍA EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, y del título de MAGISTER EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, que quedan sin efecto, por la de MAESTRÍA EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS y la de MAGISTER EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS respectivamente, título al que se le otorga el reconocimiento oficial y la correspondiente validez nacional.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las modificaciones introducidas al Plan de Estudios de la carrera mencionada, que se desarrollará en el transcurso de SEIS (6) cuatrimestres, con una carga horaria de MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO (1335) horas, conforme se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.-Regístrate, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 446 -

M. B.

M

M

M M M M

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

1992

1992

1992

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN BANCO PATRICIOS

Resolutoria



Ministerio de Cultura y Educación

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
de la FUNDACIÓN BANCO PATRICIOS

CARRERA: MAESTRÍA EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES
DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

PLAN DE ESTUDIOS

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>PERÍODO</u>	<u>ASIGNACIÓN HORARIA</u>
PRIMER AÑO		
• Introducción al estudio de las nuevas tecnologías	1º Cuatrimestre	70 Hs.
• Las políticas de Ciencia y Tecnología en el mundo	" "	70 "
• Patentes y transferencia de tecnología	" "	70 "
• Supervisiones y tutorías	" "	15 "
		SUBTOTAL 225 Hs.
• Aspectos económicos y sociales de la innovación tecnológica	2º Cuatrimestre	70 Hs.
• Marcas. Modelos industriales. Tutela del consumidor y de la competencia	" "	70 "
• Efectos de las nuevas tecnologías en las empresas	" "	70 "
• Supervisiones y tutorías	" "	15 "
		SUBTOTAL 225 Hs.
SEGUNDO AÑO		
• La propiedad industrial y el orden internacional	3º Cuatrimestre	70 Hs.
• Propiedad intelectual. Derecho e informática	" "	70 "
• Sociología del cambio tecnológico. Tecnología y medio ambiente	" "	70 "
• Supervisiones y tutorías	" "	15 "
		SUBTOTAL 225 Hs.



Ministerio de Cultura y Educación

• Taller de tesis	4º Cuatrimestre	112 Hs.
• Trabajo de Tesina: Compilación de datos	" "	80 "
• Supervisiones y tutorías	" "	28 "
		SUBTOTAL 220 Hs.

TERCER AÑO

• Trabajo de Tesina: Preparación y Redacción	5º Cuatrimestre	200 Hs.
• Supervisiones y tutorías	" "	20 "
		SUBTOTAL 220 Hs.
• Trabajo de Tesina: Informe final	6º Cuatrimestre	200 Hs.
• Supervisiones y tutorías	" "	20 "
		SUBTOTAL 220 Hs.

TOTAL DE LA CARRERA: 1335 Hs.

TÍTULO: MAGISTER EN ASPECTOS ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES
DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

*Mujica
Bautista
M. C.*